

EL CONSTITUCIONAL

DINASTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Alicante, SABADO 18 DE SETIEMBRE DE 1886

Número 6.370

Precios de suscripción, anuncios e comunicados.—En cada número, 1.75 pesetas.—Trimestre, 6.—Fuera trimestre, 6.25.—Anuncio que gira contra los suscriptores, 0.25.—Anuncios o carteles de paseo en el tipo normal a los suscriptores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por linea a los suscriptores y 0.10 por suscriptores 0.25.—En la sección local y en gacetillas 0.19 a los suscriptores y 0.12 a los no suscriptores.

Esquelas de obsequio.—En la primera plana y a dos columnas, 16 pesetas; a una columna, 12. Boletines de bodas y fiestas, 10 pesetas; a una columna, 12; a dos columnas, 20; a una columna, 16.

Año XX.—(TERRORA EPOCA.)

Alacante 17 de Setiembre de 1886

ESTUCOS

NUERO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DEL YESO

La palabra *estuco* en su acepción más general, designa toda composición de cal ó yeso capaz de endurecer cualquiera de estos dos cuerpos. Pero más especialmente se da el nombre de estuco al yeso amasado con gelatina ó cola fuerte.

Como es sabido, el yeso resiste muy poco la acción de la atmósfera, lo que obliga a emplearle solo en el interior de las construcciones. Sin embargo, dadas la finura de los objetos que con él se pueden hacer y la facilidad de moldearlos, se comprende que se haya buscado largo tiempo el modo de dar a estos objetos la resistencia de que carecen. También el empleo del estuco es parecido á la mayor antigüedad, pues se ha hallado en los monumentos más antiguos de Egipto y de otros países.

El método ordinario para fabricar estuco, consiste en amasar yeso, todo lo que sea posible, con agua que contenga cola fuerte. Así amasado el yeso, al adquirir dureza, tiene la propiedad de no fruguar sino al cabo de algunas horas, lo que permite a los incorporen estucos coloreados, propios para dar á la masa la apariencia del mármol, del granito, pórfido, etcétera.

Para obtener los estucos coloreados, se mezcla el yeso con colores minerales, de preferencia á los vegetales, que tienen el inconveniente de no conservarse y no se amasan como el estuco ordinario.

Otra manera de prepararlos consiste en amasar el yeso no con agua, sino con su vapor, de modo que se restituya al yeso el agua

que perdió al cocerse. Cuando la operación se ha hecho bien, el yeso sigue presentando la forma pulverulenta; pero si en este estado se le comprime fuertemente, toma cuerpo y adquiere una capacidad y una dureza comparable á la del mármol. Claro es que este estuco no puede usarse más que para objetos moldeados y es inaplicable á las superficies, como el fabricado ordinariamente.

También se considera como estuco el llamado *cemento inglés* ó yeso con humo. Esta sustancia que, como su nombre indica, proviene de Inglaterra, donde fué fabricada por primera vez en 1832 por M.M. Greenwood et Savoya, fragua en un intervalo de tiempo que fluctúa entre seis y veinticuatro horas, y se hace extremadamente duro y resistente á la intemperie, cuando está bien preparado. Desgraciadamente es muy caro, pues se vende de 15 a 25 francos los 100 kilos, lo que impide su haga en Francia el uso que merece en virtud de sus cualidades; porque los ingleses, según parece, son los únicos poseedores hasta ahora del secreto para obtener una buena fabricación.

M. Valtio, director de una fábrica de yeso, conocida con el nombre de «Yesería de la Estación», pretende haber llegado á fabricar un producto si no superior, al menos igual en calidad al de los ingleses, y que expende al precio de 6 á 12 francos los 100 kilos. Esta materia, que denomina «cemento de París» está dotada de la dureza y frialdad peculiares al mármol, por su aplicación en capas sobre los muros en un espesor de 2 milímetros, los cuales son impermeables á la humedad, bastando, según el inventor, pasarse una esponja para restituirlas sus primitivas cualidades. Des-

de luego se comprende la utilidad que produciría utilizar este cuerpo sobre los muros de los hospitales, salas de baño, retretes, etc.

Existe otra variedad de estuco que lleva el nombre de *estuco al fresco*, y que se obtiene mezclando mármol en polvo con cal; los procedimientos de obtención de este género de estuco son muy variados, pero como no es susceptible de tan buen pulimento ni tiene tan buen aspecto como el estuco de yeso, no somos más amplios sobre este asunto.

Los estucos se emplean, cualquiera que sea el método seguido para obtenerlos, ora para moldear objetos, ora como revestimiento. El moldeado se ejecuta como el de los objetos de yeso, pero con algunas precauciones suplementarias que los fabricantes no desean divulgar, y que nosotros debemos como ellos callarnos. En cuanto á los revestimientos, se hacen, sea con cepillo, sea con llana, como para los ordinarios.

Para dar una bellísima apariencia al estuco se pulimenta con piedra pómex; los agujeros que se manifiestan por el pulimento se llenan con estuco muy líquido y se le da el brillo frotando con muñecas de lana cubiertas de cera.

Es difícil precisar el coste del estuco, y los fabricantes nunca quieren comprometerse á darlo, á consecuencia de las variaciones á que está sujeto. El precio de este material varía, efectivamente, según la calidad del estuco y la imitación que se deseas de cualquier sustancia, de 200 a 500 francos el metro cúbico, y la mano de obra para los revestimientos (comprendiendo el pulimento), varía de 10 a 25 francos el metro superficial.

(De «La Gaceta Industrial»)

EL REGLAMENTO

DE TEATROS DEL SIGLO PASADO.

Publicado recientemente el reglamento de policía de teatros, no nos parece inopportuno la publicación del siguiente, que se dictó en 1766, referente á las reglas que habían de observar la concurrencia de los teatros.

Refiérese á los únicos teatros que á la sazón se repartían el favor del público, en Madrid.

Los de la Cruz y del Príncipe, sitos den, respectivamente, el primero en la calle de la Cruz, frente á la de Espoz y Mina, y el segundo en la calle de su nombre, donde hoy se halla el teatro Español.

Dios así lo dispuso teatral:

«Manda el rey, nuestro señor, y en su real nombre los alcaldes de su casa y corte, que se observen por el público las siguientes reglas en la concurrencia á los teatros, y que impícase á practicarse desde el dia 4 de Noviembre próximo.

Siendo los teatros en las fuentes de diversión, el lugar que más requiere la tranquilidad y la decencia para que el tiempo de su existencia surta el efecto de entretenimiento que se busca para todas clases, las que juntas forman el cuerpo del público, considerando al mismo acreedor al reciproco mayor rospato, es correspondiente al gobierno preservar los accidentes y prevent las reglas por cuya observancia se haga mas agradable semejante concurrencia á las representaciones. Por tanto, se advierten las siguientes circunstancias para su exacto cumplimiento.

I. El teatro la comedia será precisamente á la hora que corresponda á cada temporada, con cuya certidumbre cada uno medita su distancia.

II. Los coches entrarán al principio de la comedia por cualquiera parte, para arribar á los coliseos, pero, apartados sus dueños, los del Príncipe se colocarán desde la esquina de San Jorge (1).

(1) Colisión que comienza la calle del Príncipe con la plaza de Santa Ana.

basta la Plaza de Matute, y también en la calle del Prado hacia abajo y en la misma hacia arriba, según conviniene á cada uno, cualquiera de aquellas calles; pero poniéndose en sola una hilera y uno detrás de otro, según fussen llegando, trrimando para la salida todos por un mismo lado, á fin de dirigirse á los Cuatro Callés, y por allí encaminarse á su destino. Los de la Cruz seguirán para la entrada la misma regla, según por donde viniesen; pero vacíos se apoyarán hacia la Plaza de los Ángeles, calle de las Carretas y la de Atocha, sin formar tampoco más de una hilera; y para salir, arrimando todos por aquel mismo lado, se encaminarán á los Cuatro Callés, conviniendo en que el tráfico de coches y otros carrosjeas pasajeros, durante la comedia quede libre y expedito para cualquier lado, de ambos teatros. El lugar del primer coche se destina para el alcalde que de oficio asiste á cada uno, pues, por cualquier ocurrencia que sobrevea, importe pueda usar el soyos sin dilación.

III. Al entrar los hombres para patio ó gradas lo harán con el sostego que corresponde á no incomodarse ni a otros ni causar confusión á los cobradores; se capa caída, sombrero bien puesto, con preaviso de que, para las gradas, no se permitirán gorros ni redes al pelo, por ser justo que haya lugares distinguidos para los que concurren con mayor decencia; y en la tertulia se observará la misma compostura.

IV. Desde que el primer cómico salga á las tablas, hasta el fin, y aun en el buceo de las jornadas y sainetes, no quedará con el sombrero puesto ninguno en luquetas, gradas, tertulias ni patio, porque impide la vista de unos á otros: todos los parajes son abrigados, y si no le acomodase así á alguno, puede excesar la concurrencia, buscándose sus comodidades sin perjuicio de tercero y sin estorbar la atención que en público se merece. Y si por distracción, como se debe creer, recibiese alguno de otro la preventión de descubrirse, deberá recibírlo sin contradicción, porque la culpa será suya, y por

Folleto de El Constitucional Dinástico 101

100 Las maravillas del mundo invisible

El estudio de la piel no será de menor utilidad bajo el punto de vista práctico, porque demostrará cuán raras son las distinciones que se prestan de basar en la blancura ó negrura de la epidermis.

Por más que se vuelva y revuelva esas granulaciones en las cuales no se encuentra ningún carácter orgánico, desafío á cualquiera á que sostenga que bastan para relegar muy por debajo del hombre á un ser dotado de todas las facultades que son patrimonio de la humanidad entera.

Pero no es esto todo: examinemos la piel de esos criollos tan orgullosos de su tez y aun la de los europeos más blancos. El indiscreto microscopio nos hará ver en ella con frecuencia ciertos sitios negros por los cuales se parecen al más oscuro africano. Si entre los humanos existe una lepra de inferioridad, aquellos están infectados de ella, y las muchas uñas de que no tienen noticia no dejan de asimilarlos á los congos de para raza.

XV.

El río de la vida.

Hace ya algo más de trescientos años que la obra inmortal en que Miguel Servet describió los misterios de la circulación, fue entregado á las llamas, que también devoraron á su autor. No consideraremos

sólo lo que recordar esta lamentable historia en el momento en que el microscopio vió a permitirnos admirar las maravillas que el sabio español (1) cometió la torpeza de revelar con demasiada anticipación á sus compatriotas. ¡Tristes de los hombres que se anticipan á la hora en que debe sonar el despertamiento de la razón! ¿Por qué no se ha de poder condenar á los verdugos que han sacrificado al gran fisiólogo, á ver la sangre impulsar al corazón por una fuerza de extraña energía y penetrando fatalmente hasta las últimas ramificaciones del sistema capilar? ¿Qué mejor castigo para esos orgullosos teóricos que les echan de infalibles, que el espectáculo de esos torbellinos adivinados por el ilustre mártir?

Mediante una regular amplificación, bastará el resacuado ó una pequeña trucha asimonada para mostrarnos las armas móviles de los planetas del microcosmo. Al través de la carne difana de

(1) Miguel Servet, célebre víctima de la intolerancia religiosa, nació en 1509 en Villanueva de Aragón, y habiendo pasado muy joven á Francia, hizo allí sus estudios, y adoptó la religión protestante. Perseguido por sus opiniones: buscó en asilo en Ginebra, mas habiéndose puesto en pelea con Calvino, este le acusó de herejía ante los magistrados y consignó que le quemaran vivo en 1553. A Servet se debe la primera idea sobre la circulación de la sangre.

(N. DEL T.)

Folleto de «El Constitucional Dinástico» 97

do á completar la sección disolvente del jugo gástrico, circulan al lado de los procedentes. Los dos sistemas se mezclan, se cruzan, se amalgaman de mil modos diferentes, y sin embargo, ambos están practicados en el interior de una membrana más fina que una hoja de papel.

Pero lo que nos parecerá más maravilloso, aunque por otro estilete, es la contracción de esa admirable esponja que se llama el tejido pulmonar. Ese extraño aparato no es más que un compásito de tubos aéreos y de vasos sanguíneos tan prodigiosamente ramificados, que cada pélicula impalpable sirve para separar dos masas que deben subsistir aislados al mismo tiempo que se penetran mutuamente. Cada parte de la superficie limítrofa está bañada, á un lado por la sangre, y á otro por el aire. Atraviesanla millones de ventanas que hacen que el aire y la sangre se toquen por una multitud de aberturas, y sin embargo, ni la sangre ni el aire se mezclan una con otro. ¡Ojalá llegue un día en que las naciones humanas sean bastante razonables para respetar también los límites que la naturaleza les ha trazado, aun cuando haya tomado la precaución de separarlos, ora por medio de anchos ríos, ya por dilatados océanos ó bien por cordilleras de montañas inaccesibles.

Así pues, el análisis microscópico relaciona en cierto modo lo que pasa en el pulmón con el estudio de la piel, y con las propiedades de los tejidos per-

Ella no hubo de tener los demás que sufriente; de modo que la justicia, en cualquier caso, procederá directamente con el que no se hubiese conformado á la intimación de otro; y en cualquier otro incidente, también con el primitivo postor de él, por ser la causa.

V. No se someterá en parte alguna del teatro, no sólo pública y á la vista del concurso, sino tampoco en las gradas, ni corredores de aposentos, ni escaleras de la casa.

VI. No se gritará á persona alguna, ni aposento determinado, ni á cómico, aunque se equivocaren, porque no es correspondiente á la decencia pública ni ilícito el agraviar á quien hace lo que puede y sabe con deseo de agraviar y esperanza de disculpa.

VII. No se podrá encender hacha de viento ni de cera de puertas adentro de los teatros, cuya observancia se encarga á los amos para que sus criados no contravengan, y para que, si estos no cumpliesen, no admitan sus dueños los procedimientos de justicia por las contravenciones á sus órdenes.

VIII. En la caseta observarán las mujeres compostura y moderación que corresponden á su sexo.

IX. En los aposentos de todos estos, y sin excepción de alguno, no se permitirá á tapadas de mantoncilla, porque al entrar en ellos deberán ponérsele al cuello, sirviéndoles finamente para ir y volverse y para el abrigo de sus cuerpos.

X. Tampoco se permitirá en aposento alguno sombrero puesto, gorro ni red al pelo, pero si capa cubre ó redingote, para su comodidad.

XI. No se darán aposentos bajo nombres sospechosos, sino en el de la persona principal que lo tome.

XII. Se instruirá por los amos á los criados de que no causen rumores mientras les aguardan; que los cocheros no abandonen la vista de su respectivo coche, porque sobreviniendo accidentes embarazosos, resulta la tardanza del remedio por el abandono de dichos criados.

No llevan la justicia y el gobierno otro objeto en estas prevenciones que el establecer con ellas aquel buen orden que conviene en las concurrencias públicas, concertándose á las precisas generalidades advertencias, que requieren uniformidad en su práctica para evitar discusiones; y dejando las demás de buena crianza y prudencia al juzgo de cada uno.

Dado en Madrid á 31 de Octubre de 1766.—Copia del original que queda en la escribanía de gobierno de la Sala á que me remito y certifico.—Madrid dicho dia.—El marqués de Galdames.

Cinco años hace hoy que pasó á mejor vida D. Nicasio Camilo Jover, el ilustre escritor alicantino,

el infalible obrero de la inteligencia, consagrado asiduamente á la defensa de los intereses del pueblo que lo vió nacer, desde las columnas de *EL CONSTITUCIONAL DINASTICO*, cuya publicación dirigió con aplauso de todos.

Nuestra mente está llena de su recuerdo, y en nuestro corazón todavía no se ha extinguido el cariño que le profesamos, por eso en el aniversario de su muerte rendimos este pequeño tributo á su memoria, haciendo votos ardientes mos para que halle en el seno de la misericordia tranquilo y sosegado descanso, y la felicidad reservada para el que en la tierra no supo hacer otra cosa que sacrificarse por sus semejantes y prodigar el bien á manos llenas; porque Nicasio Camilo Jover, como poeta y esencialmente idealista, vivió para todos, sin acordarse jamás de su personalidad, ni de sus dichas.

Pobre amigo el vacío que dejó entre los periodistas alicantinos, difícilmente podrá otro llenarlo. Nadie como él en la candente lucha de la política conquistó aplausos, ni alcanzó más consideraciones y respetos, porque lo difícil es vencer en buena lid, sin dejar tras si ese reguero de enemistades y de odios que se cosechan cuando se combaten las ideas y las intenciones del adversario político.

La única vez en su vida que fué requerido por los tribunales nuestro inolvidable amigo y por un redactor de *«Las Circunstancias»*, periódico constitucional que se publicaba en aquella época, se encontraba de cuerpo presente y quedó rara coincidencia cinco años después y en el mismo día el director de *EL CONSTITUCIONAL DINASTICO* señor Pérez Aznar, acabó de ser también demandado á juicio de conciliación por otro redactor de un periódico también constitucional y dirigido por el Sr. Arnaez, que en aquella sazon se encontraba al frente de *«Las Circunstancias»*.

Ayer salió para Jávea nuestro querido amigo D. Juan Bautista Catalá y Gual.

Antes de partir fué obsequiado en Bossio con un almuerzo, por el gerente de *EL CONSTITUCIONAL DINASTICO* Sr. Celdran.

El 21 de este mes será consagrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación, (de niños de Leganés) (Madrid), el obispo de esta diócesis Sr. Maura.

A tan solemne acto ha sido invitada una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, y algunos señores eclesiásticos del cabildo de la Colegiata de esta capital.

El próximo mes tomará posesión de la silla diocesana el nuevo obispo.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo D. Ramón Solves, presidente de la sociedad *«El Estudio»*, que tan gratos recuerdos dejó á la juventud consagrada al cultivo de las Bellas Artes.

El Sr. Solves, que tiene desde hace algunos años establecida su residencia en Madrid, permanecerá entre sus buenos amigos de Aliante algunos días.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

En Murcia (Gofio de Guinea) ha ocurrido un incidente de escasa trascendencia entre un buque español y otro francés, y la noticia del suceso ha venido á ser gran recurso de alarma para ciertas gentes, porque anteanoche se entretuvieron haciendo creer que era otro conflicto como el de las Carolinas.

Según datos oficiales, no están bien determinados los límites de posesión ni de franceses ni de españoles en aquellos lejanos territorios, y frecuentemente pasa lo que ahora, sin que á ninguna de las dos naciones interesadas se le ocurra concederle importancia.

Nuestros derechos de allí son idénticos á los que tenemos en las islas Carolinas, y por otra parte, las excelentes relaciones entre los gobiernos de Francia y España, siempre han resultado equitativamente incidentes semejantes.

El rumor que ha circulado en Cartagena, y del cual se hace eco un corresponsal de *«El Día»*, es, como dice este corresponsal, invento y falso de todo punto.

Por lo demás, hé aquí un parágrafo de la carta á que hacemos referencia:

«El estado brillante de instrucción que se observa en los ejercitos del ejército que guarnecen la plaza no permite por otra parte, pensar mal acerca de su disciplina.»

Ha sido nombrado maestro interino de Monóvar, D. Adolfo Ayala.

Positivamente empezará el dia 20 del actual el nuevo servicio combinado entre Alcoy y Alicante por Bañeras; que tenemos anunciado.

El viaje costará 23 reales y medio comprendidos los trayectos de coche y farro carril.

Mañana es probable se circulen prospectos anunciando la mejora, que no dudamos será bien recibida.

Así lo dice *«El Serpis»*.

En Beniarres y demás pueblos del valle de Muro ha comenzado la vendimia con los mejores resultados. Los labradores se muestran

satisfechos y confían en que la calidad del vino será tan buena como la cantidad.

Varias comisiones recorren los pueblos haciendo proposiciones para la compra de uva, pagándola á 6 y 7 reales arroba.

La compañía de declamación que ha de actuar durante el próximo invierno en el teatro de Denia, bajo la dirección del primer actor don Juan Torrecilla, ha quedado formada por los artistas doña Dolores Rodríguez, doña Natividad Fernández, doña Concepción Boné, doña Elvira Selma, señores Plumer, Serrano, Rodríguez, Alfonso, Erich, Trusil y Peiró.

El dia 12 á las siete y media de la noche se sintió en el estrecho de Lorcha un terremoto de gran intensidad. Oyése primero un fuerte estampido y a continuación un temblor de tierra que estremeció al personal que estudia el faro carillón de Alcoy á Gandia y que atravesaba en aquel momento el estrecho barranco, de regreso de los trabajos del dia.

No sabemos si el terremoto se sintió en algún otro punto

El domingo se verificó en Alcoy una corrida de toros desdichadísima, y que acabó como decían los antiguos del Rosario de la Aurora.

La mayoría de los toros pudieron calificarse de buyes, huyendo de la gente y de las banderillas, hasta hacer imposible la lidia, y en cambio, el primero y el segundo eran demasiado bravos para la cuadrilla de titulados diestros, encargada de la lidia. Hubo mil peripecias que exaltaron al público, viéndose precisada la presidencia á dar por terminada la corrida antes de lidiarse el último toro.

Una banda de chiquillos apedró á la cuadrilla, cuando ésta se retiraba de la plaza.

La empresa, por un rasgo digno de elogio, ha cedido á la Casa de Beneficencia en construcción, las 1.806,30 pesetas que se recaudaron, como producto de las entradas y localidades en dicha corrida.

Ayer se vió en juicio oral y público, ante la sección primera de esta Audiencia una causa seguida á Francisco Giménez Barceló por estafa, procedente del juzgado de Orihuela.

El Sr. D. Pedro Cortés, teniente fiscal ha sostenido en el acto del juicio las conclusiones de su escrito de calificación presentado en la causa.

Ha defendido al Giménez en un brillante discurso, nuestro particu-

lar amigo el letrado D. Enrique M. Ripoll.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
De *EL CONSTITUCIONAL DINASTICO*

Señor director de *EL CONSTITUCIONAL DINASTICO*.

Madrid 16 Septiembre 1886.

El ministro de Hacienda ha principiado ya los trabajos preparatorios para la redacción de los nuevos presupuestos, para los que se tomará como base los parciales de los ministerios que ya quedaron aprobados por el Consejo antes de la salida del Sr. Camacho.

Esto dicen algunos colegas; pero seguimos nuestras noticias antes del presupuesto que se presentará el mes de Febrero, al reunírnos ahora, á fines de Octubre, las sesiones de Cortes, el señor Puigcerdá presentará dos ó tres proyectos de ley, preparatorios de su futuro presupuesto.

Además de las negociaciones próximas ya á terminarse para la apertura de la Bolsa de Berlín, y cuyos efectos han de traducirse, á juzgar por lo que dice el *«Journal des Débats»* de París, por un alza en nuestra Denda de un 2 por 100, el señor ministro de Hacienda tiene otro proyecto de resultados no menos positivos.

Hacía tiempo que algunos especuladores extranjeros, y españoles vienen solicitando se les facilite el cauce de títulos grandes por pequeños, tanto de la séptima interior como de la exterior.

Esta medida va á ser pronto en hecho, según afirma *«El Día»*.

El señor ministro de Hacienda se ha dispuesto á acceder á tan justa petición.

Des de ahora en adelante el que disponga de 300 pesetas, podrá colocarlas en Renta española, sin pagar el sobreprecio de 1 ó 2 por 100 que se ha venido exigiendo por las series inferiores.

Varios periódicos atribuyen al señor ministro de Hacienda la idea de imponer á los cantantes y tereros una contribución proporcionada á las ganancias grandes que obtienen.

El hecho de haberse fugado D. Enrique de Borbón del punto de su confinamiento, servía anoche para acentuar un rumor que sería grave, si no fuese como es infundado.

Supónese que ha ido á Francia para reunirse con la Reina doña Isabel y servir propósitos de conspiradores que no existen.

Mientras las reuniones de hombres públicos ó la prensa periódicos mantienen el interés de la conversación ó de la lectura con noticias como el anterior prueba evidente de que no existen otras causas de más importancia, y que los adversarios de la situación necesitan esas invenciones absurdas para crear atmósfera en ciertas gentes.

Las declaraciones que, según algunos periódicos de oposición, ha hecho el señor general Martínez Campos, contrarias al sufragio universal, no tienen otro fundamento que el capricho de los periódicos que esparran todos los días ciertas noticias, á falta de sucesos de otro género.

El ministro de la Guerra, Sr. Joyellar, regresará esta noche á Madrid, procedente de la Granja.

Han circulado ya las citaciones para la vista en juicio oral de la causa contra

mebles á los gases. Si medimos la superficie de las celdillas que componen la sustancia del pulmón, podremos cerciorarnos de que su desarrollo total presenta una superficie igual á ciento veinte veces la del cuerpo. Si tratamos de valorar el número de los poros diseminados por esta innesta superficie, veremos que hay cuarenta ó cincuenta mil millones de estos diminutos orificios, demasiado pequeños para dar paso al líquido sanguíneo, pero bastante huecos para darlo al gas vivificante.

No es mucho, porque es preciso que penetre molécula por molécula un volumen de gas de tres ó cuatro veces mayor que el globo de M. Giffard en la Exposición universal con objeto de suministrar á la sangre el oxígeno necesario para regenerar tres ó cuatro millones de litros de sangre negra.

Aun en un mundo en que una mezcla de gases inertes modera la energía del gas activo, vamos que la gran función de la respiración es por decirlo así idéntica á la que se ejerce en la superficie de la piel. Podemos pues admitir, sin hacer hipótesis aventuradas, que hay en el mundo infinitas esferas estrelladas en que basta la función de la piel, porque el gas que se quema no está mitigado por ninguna mezcla de gas inerte, y pegaría fuego al corazón si penetrase en los pulmones ó bronquios.

Aprendemos á no trazar límites á las fuerzas creadoras de la naturaleza; la causaríamos una grave ofensa si la juzgásemos por lo que vemos ne-

otros mismos en el rinconcito del mundo en que estamos relegados. ¡Cuán locos son, deberían decir, los que exclamasesen, como al Hamlet, que el hombre es la obra maestra de Dios, porque no vale nada superior á él en la tierra! Ciertos sérves intelligentes que se limitan á respirar por la pie, gno tendrían á lo menos sobre nosotros la ventaja de no volverse físicos?

Cierto es que esas analogías profundas no nos pondrán al corriente del modo como obra la naturaleza para organizar el pulmón, porque la fabricación de la piel no es menos difícil de comprender que la del tejido pulmonar. Pero que la satisfacción que nos causen estos descubrimientos no nos induzca á imitar á esos soñadores que creen haber sorprendido el secreto del Creador, y que hasta se encargaran de perfeccionar su obra siguiendo su plan. Dichosos nosotros si el espectáculo de la unidad de este plan nos pone en aptitud de elevarnos hasta la conciencia de las leyes sublimes de las coales no somos sino esclavos. Embarcados, ignoramos por qué, en un globo que nos lleva en busca de ignotes destinos, debemos vivir confiados, porque la enorme complicación de nuestros órganos prueba que hemos sido creados con deliberado propósito, para desempeñar un papel importante en este mundo.

¡Quién sabe si la humanidad, tomada en su conjunto, no es el órgano de los pensamientos de la tierra!

esos sérves rudimentarios veremos cómo los globos sanguíneos siguen las revueltas del árbol circulatorio con tanta regularidad como Marte describía su órbita á los ojos de Kepler.

Veremos perfectamente la marcha de la sangre si emprezmos por someter el animalcillo á una amentación extenuante, pues una dieta rigurosa aumentará la transparencia de los tejidos en cuyo fondo debe penetrar nuestra mirada, atenuando además notoriamente el color del líquido, y permitiéndonos por conseguimiento reconocer mejor la forma de todas las partes que flotan al azar en ese torrente.

¡Cuántos descubrimientos habría hecho brotar el genio del Estagirita de experimento tan maravilloso, si con nosotros, habiera podido sentarse á la orilla y observar el curso del río de la vida! Comprimiendo al cautivo bajo el vidrio del microscopio, habría visto que las pulsaciones de la arteria caudal disminuyen de intensidad á medida que la actividad es mas estrocha.

Un observador dotado de regular perspicacia habría comprendido seguramente, al ver esta armonía, la correlación que existe entre los movimientos de los miembros y los del corazón, y que ambos dependen de la velocidad impresa al líquido vivificante.

A parte de esto, una sola ojeada sobre el conjunto del sistema arterial le habría mostrado que la

el presbítero Galacte. El acto se celebra el 29 del actual.
Boyo, *El Correspondiente.*

GACETILLAS

Una anécdota de Sarasate.—De una carta que desde Oviedo escriben á su periódico de Santander, cortamos la siguiente anécdota:

«Un siego que se gasta la vida tocando el violín; acercóse el otro dia á pedir á Sarasate.

Bigas artista co'oc dos duros en la mano del mendigo.

Yacéntase que éste, conociendo por el valor de las monedas, exclamó:

—Pero, señor ¿quien es Vd.?

—Un compañero mío, dijo Sarasate sonriendo.

—Un compañero! ¡Un compañero! ¡Ah, vamos! es VJ, también ciego... Ya me lo figuro.

Y le devolvió los dos duros. Sarasate tomólos y explicó la clase de compasión que le ligaba con él, y le metió en el bolsillo las monedas.

—Dios te conserva á Vd. la vista, caballero exclamó el mendigo.

En el período secundario.—Buenos Aires, 15 de Febrero 1880. Sres. Lasa, man y Kamp; Considerándome obligado á poner en conocimiento de ustedes el maravilloso resultado que ha obtenido con el extracto fluido de *Zarza parrilla de Bristol* en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que hasta rebeldía á todo tratamiento, me satisfactorio expresárselas por medio de la presente mi reconocimiento como también al propietario de la «Farmacia Galeno», situada en esta ciudad, calle de Tacori esquina de Moreno por haberme vendido legítima dicha especialidad que Vds. preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Ratiendo á Vds. mi reconocimiento, no es grato ofrecerles las seguridades de la más alta y distinguida consideración.

racional, seguro servidor y A. S., Juan Bautista Freschelli, Calle Moreno.—42 De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y de pésito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

Calenturas.—En cualquiera de sus formas, se curan radicalmente por los *polvos sebífugos*, por los *píldoras sebífugas* y por los frascos del *sebífugo* preparados especiales del Dr. Agotí, medicamentos todos de *seguros resultados* para la curación de toda clase de tercianas, cuartanas y diarias. Se dan prospectos de cada una de estas especialidades en la farmacia de su autor Dr. Agotí, Mayor 51, Alicante.

Don Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta capital, etcétera.

Certifico que he tenido ocasión de ensayar la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofisitos de cal y rosa, y ha notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsión á otras de igual fórmula.

Palma de Mallorca 4 de Julio de 1886.—Dr. Juan Alorda.

Y allegó.—La nueva partida de ricos quesos manchegos que se están expriendo, cuya clase estimo mejorable y recomiendo á las personas de buen gusto y al público en general.—Chorizos frescos y ricos desde 8 reales docenas en adelante.—Carbanzos las primeras partidas de la temporada, cochuras finísimas que se venden al precio de 12, 14, 15 y 16 pesetas arrobas.—Magnífico geyser fresco á 10 reales kilo.—El sabroso embuchado de puro lomo á precios razonables.—Mortadela finísima de Bolonia.—Ricardinos aceitunas sevillanas.—Magnífico sortido de licores entre ellos el cognac Martell.—Ron legítimo de la Jamaica.—Chartreuse legítima.

timos del convento Benedictino.—Amor Picón y otra infinidad de claves que sería prolijo enumerar, todo se expende á ventajosos precios.

Los choriceros extremeños, Princesa, 19.

SECCION LOCAL

COMPAÑIA DE VAPORES

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO

SERVICIO REGULAR
ENTRE ALICANTE Y ORAN

El magnífico vapor español CARI DAD, tendrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despachó en las oficinas del Excelentísimo señor Marqués de Campo, en esta capital, Escrivá, 15, bajo.

Manuel Pérez

Saldrá el 20 del actual para Valencia, Barcelona y Tarragona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faus, Hormaçón y compañía.

PETRÓLEO REFINADO

en cajas de á dos latas, de las más acreditadas fábricas y espíritu aleman prima superior, marcas Friedman y otras.

Véndense á precios ventajosísimos en la casa de comercio de los señores Matías Garcías y compañía, calle de San Fernando, número 30. 10—10

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pautano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Gastronómica de agua 41 palotes.

Pared desembocada 28 id.

Dique 127 id.

Ruta una y media hora.

Salen dos botes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 13 de Setiembre de 1886.—El director, F. de S. Maisonnave.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Gutayor, director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber que desde el día 13 al 21 del actual, se expedirán en las oficinas de esta dirección los albaranes para la Tanda 13 (7.º de verano) del corriente año, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta y el extraordinario de otros tres por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes y acuerdo de la Junta general de regantes celebrada el 2 de Marzo último.

Lo que se hace público por medio de este edicto para que llegue á conocimiento de los interesados regantes.

Alicante 11 Setiembre 1886.—Fran cisco de S. Maisonnave.

BOLETIN RELIGIOSO

Almanaque.—Santo de hoy: San Francisco.

Sale el sol á las 5 h. y 36 m. ponesse á las 6 y 17; y la luna sale á las 4:42 ponesse á las 2:32.

ULTIMA HORA

Telgramas de «La Tarde».

Madrid 17 (2:54 t.)

Reforzarse fuerzas Guineas.

La ruptura de la coalición republicana pronto será un hecho.

Las noticias que se reciben de Bulgaria son pacíficas.

Aumenta el cólera en la Croacia.

Madrid 17 (2:40 t.)

El lunes sale el Sr. Abascal para el extranjero.

Se acentúan los rumores de haberse levantado partidas en Cataluña.

Los fondos públicos sostenidos.

Madrid 17 (3:54 t.)

Inglaterra aboga por la alianza británica.

Las grandes potencias activan sus armamentos.

Los zorrillistas disgustados del discurso de Salmerón.

Telgrama del Casino.

Madrid 17 (5:30 t.)

Atentado contra presidente consejo de Rumania, ilego, acompañante herido.

Decidido Irlanda.

Meeting Santiago.

Boleto, 61,85.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayo, 18, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferretería

Pernos de todos tamaños.

Vinagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Piezas para ventanas y vidrieras.

Corraduras de puerta de calle, sela, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este establecimiento, hemos conseguido de las mejores, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.

Verdugos.

Hachas.

Trinadores.

Garlopas.

Ficheros.

Cepillos.

Triángulos.

Junteras.

Barrenas.

Guillames.

Berbiques.

Tenazas.

Fermones.

Alicates.

Gubias.

Cortafrios.

Roblones.

Visagras.

Escuadras.

Limes.

Destornilladores.

Escopinas.

Cuchillas.

gierras.

Cuchillas.

Serruches.

maletas.

Cortes plumas.

Sombrereras.

Lanceas.

Planchas vapor.

Peines.

Idem ordinarias.

Batidores.

Güifaperchas.

Ata-mantas.

Porta-monedas.

Sacos de noche.

Caramañola.

Tijeras.

Cuchillas.

Bujías.

Hules.

Plumeros.

Cucharonas.

Artejos.

Navajas.

Quincalla.

Núm. 72.448.—La Sra. Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios perniciacos.

Cura n.º 62.845.—Señor Boillet, presidente, de 36 años de padecimiento de asma, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.2 0.—Señor Roberts, de una constitución pulmonar con tos, vomitos, sordera y estremimiento de 25 años.—Número 46.210.

—El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia del estómago e irritación que la habían hecho vomitar de 45 a 48 veces al día, durante 8 años.—Número 46.248.—El Coronel Watson, de la gata, neurálgia y estremimiento obstinado.—Número 48.744.—El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estremimiento.—Número 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 60 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.

—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Raudílio Buñol y Compañía.—Amadeo Cros.—G. M. Vélez y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Riberas Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**MELROSE**

RESTAURADOR DEL CABELO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Alicante: D. G. A. Lopez, calle Mayor 13, 15, 17. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

**CHOCOLATES
TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA
MATIAS LOPEZ LOPEZ**
MADRID.—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 ramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA
OFICINAS: PALMA ALTA, 8

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estóago.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFÉRVESENTE,
preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid.
Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastritis, malas digestiones o digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahídos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables e insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues es un paladar agradable y completamente sano, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

EN VENTA Á MARSELLA
LOS VAPORES ESPAÑOLES

ANA DE SALA 1151 toneladas netas de registro.

VIDAL SALA 873 id. id. id.

que han sido ya anuncianadas las condiciones de venta en el *Semaphore*, se venden el 25 de Septiembre á las 4 de la tarde á los precios reducidos de

Francos 160.000 por ANA DE SALA.

id. 100.000 por VIDAL SALA.

Estos vapores están listos para navegar sin gasto alguno constituyendo una ocasión excepcional.

Para informes dirigirse á MR. JULES BARRY corredor encargado de la venta, 14, calle Beauvais Marsella.

VINOS DE QUINA.

SIMPLE Y FERRUGINOSO Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, números 27 y 29. Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tónicos reconfortantes; estomacal y febrífugos, y dan excelentes resultados en la inanición, anemia cloroanemias, raquitismo y postración de fuerzas. Precios 14 y 18 reales.

Único depósito en Alicante, Farmacia de la señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedor efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO**

SOPAS COLONIALES**MEDALLA DE BRONCE****ACREDITADOS CAFÉS**

los únicos premiados

DE LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general... calle mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8

MADRID.

Puntos de venta, en todos los principales comercios de ultramarinos y confiterías.

**EMULSION
DE SCOTT**
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL.

DE BRISTOL.